



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS GUION DIECISIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO (VDS-17-2021). En el municipio de Puerto Barrios, del departamento de Izabal, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día martes veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiuno, constituidos en el Salón de Eventos del Hotel Amatique Bay, ubicado en la catorce (14) calle final, Finca Pichilingo del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. yo Oscar Rafael Pérez Ramírez actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con del Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte por la Secretaria General de la Presidencia de la República con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; Comparezco en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en ACTA ADMINISTRATIVA LA PRIMERA ACTIVIDAD DE PRE-CONSULTA DEL PROYECTO EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX, correspondiente al año dos mil veintiuno, por lo que para el efecto se determina en este momento que se cuenta con el quórum necesario y de acuerdo la sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha dieciocho de junio de dos mil veinte e identificada con el número de expediente 697-2019; asimismo se establece el cumplimiento de las normas de participación durante la actividad e indicación de la observancia de las disposiciones presidenciales de prevención y del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con fecha 24 de septiembre de 2021. Y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte del Consejo Municipal del Municipio del Estor, Departamento de Izabal comparecen en su calidad de titulares los señores José Joel Lorenzo Flores y Mayron Leonel Olmino Salazar y como representante suplente el señor Abelardo Caal Ich lo que acreditan con la certificación de fecha 1 de julio del 2021 del Punto Tercero del Acta 24-2021 del libro de en hojas móviles,



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

de actas de sesiones ordinarias del honorable Consejo Municipal, de fecha 28 de junio del 2021, signada por el Licenciado José Joel Lorenzo Flores Alcalde Municipal, y Allan Rogelio Buenafe Delgado Secretario Municipal, y en la cual se hacen constar que representan al Consejo Municipal de El Estor, Departamento de Izabal, en el proceso de consulta sobre el Proyecto de extracción minera "Fénix". b. Por parte del CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO PANZÓS, del departamento de Alta Verapaz, comparecen en su calidad de titulares el señor Alcalde Ernesto Ramírez Caal, el concejal cuarto Diego Rigoberto Ical Tiul y como Suplentes el síndico primero Otto Noel Chub y el síndico segundo Federico Sacul lo que acreditan con la certificación de fecha uno de julio del dos mil veintiuno, del Punto CUARTO del Acta número 47-2021 de fecha veintidós de junio del año dos mil veintiuno asentada en el libro para actas de sesiones ordinarias del Consejo Municipal -Hojas movibles- de la Unidad de Secretaría Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el número de registro dieciocho mil quinientos treinta y uno diagonal dos mil veinte, de 500 hojas, foliado del número dos mil cuatrocientos uno al dos mil novecientos, signada por el alcalde Municipal Ernesto Ramirez Caál y el secretario Municipal Daniel Cal Rax; c. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal comparecen los señores Miguel Tox Sagui y Secundino Coy Chiquin en su calidad de Titulares; en su calidad de suplentes los señores Tomas Cac Xol y Rolando Sacul, calidad que acreditan con su nombramiento mediante carta de fecha 21 de junio del año 2021 suscrito por los cargadores Principales Maximiliano Suchite, Lorenzo Ical Chocoj, Miguel Tox Sagui y Secundino Coy Chiquin; d. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' Panzós, Alta Verapaz comparecen como representantes titulares el señor Carlos Asig Maaz y la señora Lucia Xol Coy de Xol y como representante suplente el señor Alberto Armando Cu Caal, calidad que acreditan con carta identificada con lugar y fecha Panzós, Alta Verapaz 01 de julio de 2021 suscrita por el cargador principal Carlos Asig Maaz; e. Por parte del Ministerio de Cultura y Deportes comparece el señor José Arturo Pérez Cifuentes en su calidad de representante titular, calidad que acredita con oficio numero DM 0843-2021 de fecha 14 de junio de 2021 suscrita por el Licenciado Felipe Amado Aguilar Marroquín Ministro de Cultura y Deportes; f. por parte del MINISTERIO DE



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -MARN- comparece el Licenciado Kellyn Omar Castillo Ramírez en su calidad de titular y el Ingeniero Carlos Guillermo Castañeda Acevedo en su calidad de Suplente, ambos, acreditan su nombramiento con Oficio No. MI 0831-2021/MRRE/kmch de fecha 21 de junio del año 2021, emitido por el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Licenciado Mario Roberto Rojas Espino; g. Por parte de los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz comparecen en su calidad de titulares los señores Agustín Pop Choc y Arturo Coc Coy; como Suplentes el Señor Noé Quib Cac y Mario Tzul Coy lo que acreditan con certificación de fecha 12 de julio de 2021, correspondiente al acta número 07-2021 emitida en el municipio Panzós, departamento de Alta Verapaz de fecha 9 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Daniel Cal Rax secretario del Consejo Municipal de Desarrollo; h. Por parte de los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal comparecen en su calidad de titulares los señores Francisco Chocoj Chocoj, Carlos Coc Tiul, Juan Francisco Xona Coc, como Suplentes el Señor Pedro Cuz Caal, Rolando Yat Ixim y Martín Pacay Tz'í, lo que acreditan con certificación de fecha 14 de julio de 2021, correspondiente al acta número 15-2021 emitida en el municipio El Estor, departamento de Izabal de fecha 13 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Allan Rogelio Buenafé Delgado secretario del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de El Estor, Izabal; i. Por parte de la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN- comparecen el señor Claussen Walther, Mark González Véliz y Marvin Estuardo Méndez Estrada en calidad de Titulares, y en su calidad de suplentes a María Teresa Meza Choc y Gustavo Adolfo García García lo que acreditan con su nombramiento mediante carta saliente con código CGN-DGEN-CRT-00-0108, de fecha ocho de julio de dos mil veintiuno emitida por el presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. Yury Berezovskiy; j. por parte de la PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS -PDH- comparece la Señora Astrid Franco Bayley en su calidad de Representante Titular y en su calidad de suplente el señor Donald Alexander Álvarez Martínez lo que acredita en oficio número PDH.AJRA/drrz de fecha 22 de junio del año 2021, emitido por el Señor Augusto



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Jordán Rodas Andrade, Procurador de los Derechos Humanos; k. Por parte del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS el suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez en su calidad de Representante Titular. Además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido anteriormente; y acredita su nombramiento a través de Acuerdo Ministerial número 207-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata Ministro de Energía y Minas. l. Por parte de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA en calidad de Suplente Ingeniero Oscar Santos, calidad que acredita con oficio número OF.Ref.R.825.06.2021 de fecha 21 de junio del 2021, emitida por el Magister Pablo Ernesto Oliva Soto Rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. m. Por parte de las Universidades privadas como representante titular José Luis Javier López calidad que acredita con carta de fecha 11 de agosto del 2021 emitida por la secretaria del Foro de Rectores de las Universidades privadas de Guatemala la Licenciada Eugenia Rosales Chavarría; n. Por parte de la COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DIÁLOGO (CPD), Licenciada Ada Lilian Mejía Arredondo como titular, calidad que acreditan con oficio número REF:CPD-200-DE-LMCSycg-07-2021 de fecha 20 de julio del año 2021, emitido por el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Diálogo el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam; como invitados se encuentran presentes El Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro, Gobernador Departamental de Alta Verapaz y el Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón, Gobernador Departamental de Izabal; También se encuentran presentes el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas y que está conformado por las siguiente personas: Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, Wilson Wilfredo Monzon Zetino, Lissette Eunice Orozco Dávila, Gabriela Isabel Guido Quintana, Walter Saúl Valle Juárez, Jorge Ovalle, José Carlos Montepeque (Informática), RosaAlejandra Lemus Rivera, Eversson Augusto Ordoñez Aguirre, Julia Walescka Xuya Estrada, María Virginia Coc Sun, Mayra Verónica Quiñonez Reyes, Lourdes María Rodas Martínez y Blanca Alejandra Perussina Morales. Por lo que estando todos los presentes y existiendo quórum, se da inicio de la forma siguiente: PRIMERO. Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la *"PRIMERA ACTIVIDAD DE PRE-CONSULTA DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN*



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

MINERA FÉNIX", y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas da la bienvenida a los presentes; seguidamente da a conocer la AGENDA propuesta, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia y de alimentación, aplicación del protocolo de bioseguridad aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; 2. Desayuno; 3. Acto Protocolario: 3.1 Palabras de bienvenida del Ingeniero Oscar Rafael Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible, presentación de objetivos, agenda y aprobación de la misma; 3.2 Invocación; 4. Conocer sobre la recepción de memoriales y solicitud de COCODES de El Estor; 4.1 Conocer solicitud de COCODES de El Estor, solicitando su incorporación a la fase de pre-consulta en número de seis (tres titulares y tres suplentes), en función de las micro regiones donde se encuentran las comunidades identificadas dentro del área de influencia del proyecto minero; 4.2 Información sobre solicitudes de dos memoriales presentados por comunidades ; 4.3 Solicitud realizada por los amparistas que solicitan su acreditación en el proceso; 4.4 Verificación de quórum (cada representante de las instituciones que participarán en la actividad indica su nombre, puesto y calidad en la que participa); 5. Presentación del Proceso administrativo del Proyecto "Extracción Minera Fénix"; 6. Receso y Refacción 7. Presentación de la Sentencia No.697-2019 de la CC; 8. Conocer Información de los principales actores del proceso. 8.1 Ministerio de Energía y Minas (MEM); 8.2 Pueblos indígenas radicados en el área de influencia del proyecto; 8.3 Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN). 9. Almuerzo; 10. Conocer las pautas establecidas en la sentencia para el desarrollo de la pre-consulta; 10.1 Presentación de los contenidos a desarrollar indicados en las pautas y modalidad; 11. Fijar plazo de duración del proceso de pre-consulta/Acuerdos; 12. Lectura y firma del acta; 13. Invocación, Cierre de la actividad palabras de despedida; y no existiendo objeción a la misma, por unanimidad, ACUERDAN: Aprobar la agenda presentada, y dar continuidad con el evento en cada uno de sus puntos. SEGUNDO Una vez aprobada la agenda, se da por aperturada la sesión procediendo de la siguiente manera: 1. Ingreso de los participantes, firma de listados de asistencia y de alimentación, aplicación del protocolo de bioseguridad aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Se da ingreso a los participantes los



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

participantes y se verifica que cada persona se registre con las respectivas firmas en listados de asistencia y se procede a indicarles sobre el proceso de salubridad y seguridad por cada persona que ingresó además del Protocolo de Bioseguridad aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2. Desayuno: La actividad da inicio con un desayuno para todos los participantes. 3. Acto Protocolario: 3.1 Palabras de bienvenida del Ingeniero Oscar Rafael Pérez, Viceministro de Desarrollo Sostenible - María Virginia Coc Sun (traductora): El señor Viceministro da las palabras de bienvenida a los presentes enviando un saludo de parte del señor Presidente de la República y el señor Ministro de Energía y Minas y seguidamente expuso los objetivos y agenda propuesta, procediendo a indicarles sobre el proceso de salubridad y seguridad por cada persona que ingresó, además del Protocolo de Bioseguridad aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Les indicó a todos los presentes que para intervenir digan su nombre y posteriormente expongan sus comentarios o preguntas, además que para aprobar algún punto específico solamente levanten la mano un representante por cada una de las instituciones convocadas. Por último, el señor Viceministro pregunta a los presentes si tienen alguna objeción o si aprueban la agenda: a. Secundino Coy representante del Consejo de Comunidades Indígena Maya Q´eqchi´ de El Estor solicita que el punto que se encuentra a las 10 de la mañana sea discutido en ese momento y no en el punto que se indica en la agenda. Solicita específicamente que sean aceptados los tres representantes titulares y tres representantes suplentes como se habían propuesto. b. Diego Rigoberto Ical pregunta si los amparistas tienen representación en la mesa. c. El señor viceministro explica al señor Ical y a los presentes, la razón por la cual los amparistas no son parte de los convocados indicados por la Corte de Constitucionalidad, no los tomó en cuenta cuando dictó la sentencia. Por último, les explicó que este punto y las solicitudes indicadas fueron incluidos más adelante de acuerdo a la agenda de trabajo, sin embargo, también indica que le parece la idea de cambiar la agenda y discutir este tema y las otras solicitudes recibidas en el Ministerio de Energía y Minas antes, solicitando que no sea en este momento sino después de la invocación. Por último, pregunta a todos los presentes si están de acuerdo con la solicitud, para lo cual todos los representantes de las instituciones levantan la mano



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

para aprobar por unanimidad la solicitud del señor Coy y sugerencia del señor Viceministro.

POR LO TANTO: se aprueba por unanimidad conocer los puntos agendados para las diez de la mañana sean conocidos posteriormente a la invocación, siendo estos: a) Acta de los COCODES de El Estor, solicitando su participación en número de tres (tres titulares y tres suplentes) en función de las micro regiones donde se encuentran las comunidades identificadas dentro del área de influencia del proyecto minero. b) Información sobre solicitudes de tres memoriales presentados por comunidades y los amparistas que solicitan su acreditación en el proceso. 3.2 Invocación: El señor Pedro Quim, guía espiritual de las comunidades y el señor Alfredo Cacao, realizan una invocación maya de inicio de la actividad. 4. Verificación de quórum - María Virginia Coc Sun (traductora): Previo a la verificación del quorum y de acuerdo a lo discutido al inicio de la reunión se conoció y discutió las solicitudes realizadas por las diferentes personas que han llegado al Ministerio de Energía y Minas, en este orden: 4.1 Acta de los COCODES de El Estor, solicitando su participación en número de seis (tres titulares y tres suplentes) en función de las micro regiones donde se encuentran las comunidades identificadas dentro del área de influencia del proyecto minero: Se discute este punto de acuerdo a la petición realizada por el señor Secundino Coy representante del Consejo de Comunidades Indígena Maya Q´eqchi´ de El Estor, en donde solicita que sean aceptados los tres representantes titulares y tres representantes suplentes como se había propuesto, haciendo dicha solicitud en nombre de los dos Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´. Al respecto el señor Viceministro indicó que la sentencia indica que se deben de nombrar dos representantes titulares y dos suplentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y se nombraron a tres personas titulares y tres suplentes. En ese sentido el señor Coy explicó las razones por las cuales se decidió llevar este punto a la agenda de la actividad para que todos pudieran decidir si todos están de acuerdo en aceptar a los tres representantes titulares y tres representantes suplentes como se solicita, Indicando que se ha hecho esta propuesta de acuerdo a la división de las regiones y microrregiones en donde se encuentran, por lo que sería más fácil y mejor la toma de decisiones. El señor Viceministro solicita a los presentes que si están de acuerdo con la solicitud levanten la mano derecha, la cual es



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

aceptada de forma unánime por los representantes de cada institución y para lo cual todos levantaron la mano indicando que están de acuerdo, POR LO TANTO: por unanimidad se acepta la acreditación y representación de tres representantes titulares y tres suplentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de El Estor Izabal. 4.2 Información sobre solicitudes de dos memoriales presentados por comunidades: Seguidamente se conoció sobre las solicitudes que se han recibido en el Ministerio de Energía y Minas indicando que se recibieron dos solicitudes de un grupo de personas que indican representar a varias comunidades de los municipios de El Estor en el departamento de Izabal y de Panzós en el departamento de Alta Verapaz; sin embargo, posterior a un análisis técnico se estableció que la mayor parte de estas comunidades están fuera del área de influencia del proyecto y la misma sentencia indica que al proceso de pre-consulta se debe convocar a las comunidades indígenas y a los COCODES dentro del área de influencia. Concluye indicando que la mayor parte de las comunidades están fuera del área de influencia. En este sentido, es importante indicar que estas solicitudes fueron realizadas en nombre de personas particulares, COCODES, comunidades indígenas y no como institución representativa del pueblo maya q'eqchi'. Aunque se encontró que estas solicitudes no cumplen con las pautas dictadas por los tribunales de amparo, están comprometidos a que las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia sean invitadas a participar posteriormente en el proceso, situación que es planteada al pleno de la mesa de pre-consulta conformada. El señor Viceministro dio un plazo de diez minutos para que todos discutieran y analizaran estas solicitudes y pregunta a los presentes si tienen algún pronunciamiento o comentario que hacer al respecto. a. Kellyn Castillo, intervino indicando que es oportuno revisar si participan o no participan, además dijo que analizando la sentencia considero que en esta reunión es sano decidir quien participará en la mesa. b. Astrid Franco de la Procuraduría de los Derechos Humanos, intervino diciendo que recalcó sobre el oficio enviador por la institución que representa y en donde se le hicieron algunas recomendaciones al Ministro. Seguidamente leyó un oficio en donde se hicieron las recomendaciones recordando que se asegure la consulta de acuerdo a los estándares internacionales y considerando que vedar la



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

participación de las comunidades puede afectar el proceso y entre más participación a las comunidades e instituciones representativas se permita, harán de este proceso más transparente. c. Ernesto Ramírez Caal del Concejo Municipal de Panzós, Indicó que los nombres de las comunidades indígenas debieron de haberse establecido en ese momento y solicitó que les puedan decir el nombre de las comunidades que están representadas en este momento. El señor Viceministro le indicó que el nombre de las comunidades del área de influencia directa e indirecta será expuesto en un punto posterior. d. José Arturo Pérez Cifuentes, del Ministerio de Cultura y Deportes, considera que las personas que solicitaron, entiende que ya están representados a través de las instituciones que ahora se encuentran presentes. e. Mayron Leonel Olmino del Concejo Municipal de El Estor, indicó que los que están presentes son los que tienen que estar y es lo que dice la Corte de Constitucionalidad, indicando que aceptar a otras personas sería violar lo que dice la sentencia y que crearía más conflicto. f. Carlos Azig Maaz del Consejo de Comunidades Maya Q´eqchi´ indicó que según lo que se está analizando e indica que las comunidades del área de influencia del proyecto ya están representados por los Consejos de Comunidades maya Q´eqchi´ de El Estor y Panzós, y solicita a los representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos que tomen nota que todo se ha hecho de acuerdo a nuestras costumbres y legalmente; y que aceptar a más personas no sería lo correcto y no sería viable admitir a más personas. g. Secundino Coy del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ El Estor, Izabal, estamos aquí para indicarles que nosotros como Consejo no nacimos por el proceso de consulta, y que nosotros existimos desde el 2012, además indicó que nosotros estamos representados por las 12 regiones de El Estor, por lo que las comunidades están todas representadas por el Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´. Seguidamente indicó que en sus manos tiene un acta en donde se analizó ese tema y en donde se estableció que se discutió y se concluyó que no se puede abrir otros espacios ya que todas las comunidades ya están representadas en los Consejos que se encuentran presentes en esta reunión y en este sentido indica que ellos tienen espacios en el CODEDE, COMUDE Y CONADUR y que están conscientes que hay grupos y ONGs que están interesados en fragmentar y dañarnos, solicitando que quede en



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

acta que todas las comunidades ya se encuentran representadas en los Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' de El Estor, Izabal y de Panzós, Alta Verapaz. h. José Luis Javier López representante de las Universidades Privadas de Guatemala indicó que estaba revisando la sentencia sobre las convocatorias de los representantes y solicitó al señor Viceministro que le explicó como fue que determinaron a los representantes de las comunidades de Pueblos Indígenas. El Señor Viceministro le respondió que hay una presentación específica más adelante y que en su momento le explicará su solicitud. i. Finalmente, el señor Viceministro indicó que hará una recopilación y exposición de todos los intervinientes y posteriormente hará una propuesta para que todos puedan votar. Indicó que propone que en la siguiente reunión pudieran escucharlos a por lo menos cuatro representantes de las comunidades y personas solicitante, no siendo aún parte del proceso, pero escuchando sus puntos de vista y posteriormente tomar una decisión. j. Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós Indicó que según la sentencia se designen dos representantes titulares y dos suplentes de las comunidades del área de influencia y no a una institución como tal. El Señor Viceministro indicó y explicó sobre lo que indica la sentencia y las interpretaciones según el Convenio 169 de la OIT por lo que es por ello que se dictó una sentencia y en la parte resolutive indicó sobre que se deben de convocar por medio de sus instituciones representativas de las mismas comunidades. k. Finalmente el señor Viceministro solicitó considerar a los presentes la solicitud realizada por el Ministerio de Energía y Minas en el sentido de invitar a los representantes de las comunidades que hicieron las solicitudes y que puedan venir a la siguiente reunión de pre-consulta para que expongan sus puntos de vista se pueda considerar posteriormente si se aceptan y se incorporen como una institución adicional o si se pueda tomar en cuenta las opiniones de ellos. Se dio cinco minutos para que puedan discutir y analizar la propuesta. l. Después de cinco minutos el señor Viceministro solicitó a los presentes si hay alguna persona con una opinión adicional. No habiendo más intervenciones, vuelve a repetir la solicitud de la siguiente manera, que en la siguiente reunión de pre-consulta se invite a participar a cuatro personas de los solicitantes de los memoriales para que puedan exponer sus puntos de vista y establecer si se les da participación en el



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

proceso y de qué forma. m. Francisco Chocoj Chocoj, del Consejo de Comunidades de Desarrollo de El Estor, Izabal, manifestando que cuando eligieron a los representantes de la microregión también participaron algunos de los representantes que hicieron las solicitudes en los memoriales, y aceptar que vengan a exponer es duplicar esfuerzos ya que ellos fueron escuchados en su momento. n. Carlos Coc Tiul del Consejo de Comunidades de Desarrollo de El Estor, Izabal reiteró también lo indicado por su antecesor. ñ. Noé Quib Cac del Consejo de Comunidades de Desarrollo de Panzós, Alta Verapaz, indica que ya se encuentran los representantes del área de influencia de la microrregión, y que no tiene sentido escuchar a los mismos ya que sería una pérdida de tiempo, por lo que no considera viable duplicar los esfuerzos. o. Agustín Pop Choc del Consejo de Comunidades de Desarrollo de Panzós, Alta Verapaz, secunda que no vienen aquí a perder tiempo y que vienen por una razón, y que escuchar a las personas que hicieron la solicitud sería perder el tiempo y duplicar esfuerzos. Aquí se encuentran ya representados los dos titulares y dos suplentes y no pueden estar perdiendo el tiempo en estar discutiendo esos temas ya que lo que nos interesa es avanzar en el proceso. p. El señor Viceministro indica que las personas que están representados en esta mesa de pre-consulta están debidamente acreditadas para representar a las comunidades maya Q'eqchi', y en todo caso las comunidades ya tienen el respaldo por sus representantes y la intención del Ministerio es mantener el respeto de los que ya están representados. q. Oscar Santos Gutiérrez de la Universidad de San Carlos de Guatemala, considera que, si sería bueno escuchar a las personas, y está de acuerdo con la propuesta del señor Viceministro.. r. Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós, Alta Verapaz, considera y propone que se continúe con la agenda, y que al final de la actividad del día de hoy se pueda votar y determinar si es viable la solicitud hecha por el señor viceministro. s. José Arturo Pérez Cifuentes del Ministerio de Cultura y Deportes, solicita cual sería el criterio de participación de las personas que se está solicitando escuchar. t. Por último, el señor Viceministro Indica que le parece muy buena la sugerencia del señor representante del Concejo Municipal de Panzós, Alta Verapaz, de dejar para el final que se pueda decidir la participación de los solicitantes. 4.3 Solicitud realizada por los amparistas que solicitan su acreditación en el proceso: En ese sentido, el señor



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Viceministro indica y explica que la legitimación activa que los amparistas invocan está dada sobre derechos difusos ya que ellos se encuentran acreditados en calidades diferentes a los afectados, razón por la cual la Corte de Constitucionalidad estableció en la parte resolutive Numeral Romano V, literal E a las personas e instituciones que deben ser convocadas y la forma en que debe hacerse. Indicó finalmente que se consideró que no era procedente su participación ya que la Corte fue clara en la sentencia, e indicó a que instituciones debía convocarse. Por último, indicó que al igual que el punto anterior, se solicitará votar si se da la participación de los amparistas o no dentro del proceso. 4.4 Verificación de Quorum.

Seguidamente El Licenciado Wilson Wilfredo Monzon, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible realiza una presentación, verificando el quorum en función de las pautas planteadas en la sentencia 697-2019 de la Corte de Constitucionalidad, y para el efecto utilizó una presentación en power point en donde fue indicando el nombre de las personas y cada una de las instituciones que representan para lo cual cada uno de los presentes se presentó. Y existiendo el mismo, da por aprobado, y en ese sentido se establece la legalidad del evento.

5. Presentación del Proceso administrativo del Proyecto "Extracción Minera Fénix" - María Virginia Coc Sun (traductora): El Ingeniero geólogo Eversson Ordóñez, asesor del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas realizó la presentación del proceso establecido legalmente, exponiendo los siguientes puntos: a.

Artículos constitucionales; b. Competencia del Ministerio de Energía y Minas; b. Funciones de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas; c. proceso de otorgamiento de las licencias de explotación minera; d. Gestión administrativa; y e. inspecciones y monitoreos.

6. Refacción: Al mismo tiempo de la discusión del punto anterior se les compartió a todos los presentes una refacción. Se dio un receso de cinco minutos para que los presentes descansaran.

7. Presentación de la Sentencia No.697-2019 de la CC - María Virginia Coc Sun (traductora): El señor Viceministro expuso sobre el Proceso de consulta según Convenio Núm.

169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes explicando los siguientes puntos: Pautas para la realización del proceso de consulta y las Personas e instituciones a convocar. Por último, explicó todas las gestiones administrativas previas a la



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

pre-consulta que se realizaron. Astrid Franco representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos solicitó al señor Viceministro les pudieran compartir el mapa del proyecto así como la verificación y prueba de que los carteles o afiches que fueron colocados en las municipalidades y gobernaciones departamentales.

8. Conocer Información de los principales actores del proceso - María Virginia Coc Sun (traductora):

8.1 Ministerio de Energía y Minas (MEM): La Ingeniera en gestión ambiental local Rosalejandra Lemus, asesora del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, expuso sobre la actualización del plan de gestión ambiental, indicando los temas siguientes: a. Antecedentes; b. Descripción del proyecto; c. Área del proyecto; d. Área de interés geológico en polígono inicial; e. El polígono actualizado; f. Áreas de interés geológico en polígono actualizado; g. Área de influencia (directa e indirecta); h. Identificación de impactos; i. Medidas de mitigación; j. La reserva natural SETAL; k. Plan de monitoreo; y por último l. Acerca de los compromisos ambientales. Seguidamente hubo intervención de los participantes: a. El señor Oscar Santos de la Universidad de San Carlos de Guatemala preguntó cómo había sido la participación de esta institución. La Ingeniera indicó que todo esto se realizó en coordinación con la empresa que realizó el Estudio de Evaluación de impacto ambiental. b. José Luis Javier López representante de las Universidades Privadas preguntó que si el punto de extracción son los 6.29 kilómetros indicados en la sentencia. El señor viceministro explicó que según la sentencia la empresa solo tiene derecho a explotar el área que indicó la Corte de Constitucionalidad.

8.2 Organización de Pueblo Mayas Indígenas del Municipio de El Estor y Panzos: Lucia Xol Coy de Xol presentó a El señor Romel Reyes indicando que el realizará la presentación de las comunidades realizó una presentación en la cual expuso los siguientes puntos: a. Datos sobre el pueblo Q´eqchi´; b. Rutas de comercio; c. Ubicación de las comunidades Q´eqchis´ d. Sistema Económico e. Costumbres y tradiciones; f. Cosmovisión; g. Relación con la naturaleza y el respeto del cosmos; h. Organización social; i. El pueblo Q´eqchi´ al día de hoy; j. Definición y organización del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ del Municipio de El Estor, Izabal y Panzós en Alta Verapaz.

8.3 Compañía Guatemalteca de Niquel, Sociedad Anónima (CGN): El Medico y Cirujano Marvin Estuardo Méndez Estrada, representante de la



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

empresa CGN expuso sobre el proyecto de Extracción Minera Fénix abordando los siguientes puntos: a. Misión y visión de la empresa; b. a que se dedican; c. Procesos de exploración; d. Procesos de extracción; e. Procesos de recuperación; f. Prioridades; g. Recurso Humano; h. Compromiso social; i. Compromiso ambiental; j. Reserva Natural privada SETAL; k. Cumplimiento legal y certificaciones internacionales; y l. Prioridades: Recurso humano, comunidades y cuidado del ambiente. 9. Almuerzo: Seguidamente se invita a los presentes para un almuerzo. 10. Conocer las pautas establecidas en la sentencia para el desarrollo de la pre-consulta. - María Virginia Coc Sun (traductora). 10.1 Presentación de contenidos a desarrollar indicados en las pautas y modalidad. El señor Viceministro de Desarrollo Sostenible, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez realiza la presentación del contenido de la sentencia exponiendo los siguientes puntos: a. Primero habló sobre el proceso de pre-consulta y consulta según las pautas dictadas por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 697-2019; b. Las actividades administrativas realizadas previo a la pre-consulta y c. posteriormente los aspectos a contemplarse dentro de las fases del proceso de consulta. Por último, indicó que una vez finalizado el proceso de consulta, los actores principales deberán hacer constar los acuerdos a los que arriben en acta final y que es lo que debe de contener esta. Posteriormente expuso sobre la propuesta del Ministerio de Energía y Minas para desarrollar la fase de Pre-consulta del Proyecto "Extracción Minera Fénix" indicando cada una de las fases y fechas sugeridas para que se puedan evaluar y consensuar con todos los presentes. Carlos Coc representante de los Consejos de Comunidades de Desarrollo de El Estor, indicó para nosotros sería muy agradable, que todos los procesos y actividades se traduzcan al idioma Q'eqchi' tomando en cuenta que hay términos que no se pueden entender fácilmente, y considera que es oportuno que se contraten traductores especializados. El señor Viceministro indica que tomará nota de la petición. Astrid Franco de la Procuraduría de los Derechos Humanos preguntó que en donde se realizarán las siguientes reuniones, para tomar en cuenta la facilidad de acceso a los participantes. También indicó que como Procuraduría reconocen la representatividad y legitimidad que el día de hoy se conoció de las personas e instituciones acreditadas en el proceso de pre-consulta reiterando las recomendaciones realizadas al Ministerio de Energía y



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Minas. Por último, indicó que se tomara en cuenta que los compañeros comunitarios puedan fijar y plantear el plazo de las reuniones que realizarán en sus comunidades. El señor Viceministro indicó que el lugar en donde se realizó la actividad fue elegido por asuntos de espacio, seguridad y debido a que llenaba los requisitos de salubridad, sin embargo, también les indica que deja a decisión de los presentes para que puedan exponer sus puntos de vista y si consideran que las siguientes reuniones se pueden realizar en otros lugares que se tomará en cuenta. Rolando Yat Representante de los Consejos de Desarrollo de El Estor solicitó que la siguiente actividad se realizará cerca de El Estor. Carlos Asig del Consejo de Comunidades Maya Q'eqchis' de Panzós, Alta Verapaz, propuso que las actividades se realizaran de manera alterna, entre Alta Verapaz e Izabal. Secundino Coy del Consejo de Comunidades Maya Q'eqchis' de El Estor solicitó cinco minutos para ponerse de acuerdo y puedan decidir al respecto. Marvin Méndez de la Compañía Guatemalteca de Niquel solicitó que se proyectarán los acuerdos a los cuales deben llegar en esta mesa de pre-consulta, para que se tenga claro cuáles son los acuerdos a los que se tienen que llegar al finalizar la misma; 11. Fijar plazo de duración del proceso de pre consulta/Acuerdos - María Virginia Coc Sun (traductora): Por último, el señor Viceministro retoma los puntos discutidos al principio de la reunión de la actividad y somete a votación los siguientes temas: a. Plazo de duración de la etapa de pre-consulta: Secundino Coy del Consejo de Comunidades Maya Q'eqchis' de El Estor indicó que dentro de los consejos de El Estor y Panzós se tomó la decisión de realizar las reuniones de manera alterna entre los departamentos de Alta Verapaz e Izabal e indicó que se decidió que fueran dos y que la siguiente se realice en Alta Verapaz y la última en Izabal. Además, indicó que consideran que las reuniones se puedan realizar cada quince días. El viceministro indicó que está de acuerdo y que propone también que se realicen reuniones intermedias para temas muy específicos y propone que solo por cualquier eventualidad se fijen una reunión una más por si hay que tomar alguna decisión importante. Los representantes de los Consejos de Comunidades Q'eqchis' de El Estor y Panzós deliberan y manifiestan que están de acuerdo. Carlos Asig manifestó que solicita el apoyo de un abogado y un ingeniero ambiental para que los pueda asesorar y también solicitó a las instituciones que les pueden sugerir algún



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

profesional, que los pueda asesorar. El viceministro somete a votación y solicita si las reuniones se puedan llevar a cabo cada quince días y llevar a cabo reuniones intermedias para temas específicos. POR TANTO: Por unanimidad se toma la decisión de realizar las reuniones cada quince días de manera alterna entre Alta Verapaz e Izabal hasta un máximo de tres y se realizarán reuniones intermedias para temas específicos. Oscar Santos de la Universidad de San Carlos de Guatemala solicitó que se pudiera hacer la convocatoria con suficiente tiempo de anticipación. Javier López representante de las universidades privadas, informó que pueden sugerir algún profesional para que pueda asesorar a las comunidades. b. Invitar a cuatro representantes de las comunidades de los municipios de El Estor en el departamento de Izabal y de Panzós en el departamento de Alta Verapaz que realizaron las solicitudes al Ministerio de Energía y Minas para que participen y expongan sus puntos de vista, y posteriormente se pueda considerar si se aceptan o incorporarlos como una institución adicional o si se pueda tomar en cuenta las opiniones de ellos. En ese sentido el señor Viceministro sometió a votación para que los presentes decidieran sobre este punto y pregunta ¿Quiénes están de acuerdo con la petición del Ministerio de Energía y Minas para invitar a las personas que hicieron la solicitud de participar en el proceso de consulta?, y para lo cual de las trece instituciones, 5 votaron a favor que sean invitados y 6 votaron en contra. Astrid Franco de la Procuraduría de los Derechos Humanos indicó que debido a que la sentencia de la Corte de Constitucionalidad les asignó el papel de observador por lo tanto no votarán no emitirán voto. Ada Mejía de la Comisión Presidencial de Diálogo también indicó que según la sentencia se debe tomarse en cuenta que los actores principales de este proceso son las comunidades indígenas, CGN y el Ministerio de Energía y Minas y de acuerdo al papel que le designó la Corte de Constitucionalidad a la Comisión Presidencial de Diálogo puede desempeñarse como mediador o conciliador, a solicitud de cualquiera de los actores principales, por lo tanto no votará en las decisiones que se sometan a los participantes. POR LO TANTO: Se toma la decisión de no invitar a las personas que solicitaron ser admitidas dentro del proceso. b. admitir dentro del proceso de pre-consulta a los amparistas para que se les pueda acreditar en el proceso Al respecto también preguntó quienes están de acuerdo a



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

invitar a los amparistas al proceso. En este caso 5 instituciones votaron a favor y 6 en contra de que fueran invitados. En este caso la representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos y de la Comisión Presidencial de Diálogo tampoco emitieron su voto porque participaron en calidad de observadores y mediadores respectivamente. Los representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidades privadas solicitaron quedara en acta su voto a favor de invitar a las personas y amparistas. En el caso del Ministerio de Ambiente solicita se deje en acta que votaron a favor de que se invitara a las personas solicitante y no así a los amparistas. d. Se acuerda que todos los materiales se produzcan al idioma maya Q´eqchi´ e. Por último se indicó que se da una semana para que las instituciones que lo deseen puedan trasladar al ministerio de Energía y minas los nombres de los profesionales. 12. Lectura y firma del acta: El Licenciado Enrique Cifuentes, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas dio lectura al acta acordando todas las partes que solo firmarán los representantes titulares de cada una de las instituciones convocadas y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez. 13. Palabras de despedida por último el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, da las palabras de despedida y cierre. TERCERO. Y en virtud de haber agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, da por finalizada la presente ACTA, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando solamente los titulares de cada Institución convocadas y el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible. Se adjunta el listado de asistencia a la presente acta.



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]
CPD

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
PDH
observador.



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

Carlos Acosta



Kelym Castillo

Lucía Xol Coy



Secundino Roy



[Signature]

[Signature]

Miguel Tor Saguis



[Signature]

[Signature]

Ernesto Parrot Nahuel
Alcides Parrot

Oscar Santar

Concepto IV
Municipalidad. Panzós

José Luis Javiera

NEURO PEREZ

Clayson González

Maria Honda
can

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE	AFROMESTIZO
1	José Joel Lorenzo Flores	19916430912002	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR	✓	65	✓					✓			25	
2	Mayron Leonel Olmino Salazar	2301518150101	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR	✓	39						✓			25	
3	Abelardo Caal Ichh	2592151041903	Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE	✓	48									17	
4	Silverio Chitop Cabrera		Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE												
5	Ernesto Ramirez Caal - <i>Disculde Municipal</i>	2364-61982-1601	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR	✓	58		✓							17	
6	Diego Rigoberto Ical Tiul	1920-84216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR	✓	32				✓					17	
7	Otto Noel Chub	2257-42632-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE	✓	40		✓							17	
8	Federico Sacul Ic	2364-66216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE	✓	30		✓							17	
9	Rolando Sacul	2746-47397-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'/Estor, Izabal	SUPLENTE	✓	41									17	
10	Tomas Cac Xol	2348-53182-1602	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'/Estor, Izabal	SUPLENTE	✓	55									17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXI; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA		
11	Secundino Coy Chiquin	2593-61453-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'/Estor, Izabal	TITULAR	✓	✓	✓					17	
12	Miguel Tox Sagui	1655-74062-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'/Estor, Izabal	TITULAR	✓	✓	✓					17	
13	Carlos Asig Maaz	2421-24127-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'/Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	✓	✓	✓					17	
14	Lucía Xol Coy de Xol	2720-41564-1601	Indígenas Maya Q'eqchi'/Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	✓	✓	✓					17	
15	Alberto Armando Cu Caal	2457-05651-1608	Indígenas Maya Q'eqchi'/Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	✓	✓	✓					17	
16	Santiago Caal Ich	1967-10448-1607	Indígenas Maya Q'eqchi'/Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE									
17	José Arturo Pérez Cifuentes	2238-22132-0901	Ministerio de Cultura y Deportes	TITULAR	✓	✓					✓	25	
18	Domingo Chang Tetzaguic	1880-9848-80406	Ministerio de Cultura y Deportes	SUPLENTE									
19	Kellyn Omar Castillo Ramírez	1996-006860101	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	TITULAR	✓	✓					✓	25	
20	Carlos Guillermo Castañeda Acevedo	2468642819101	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	SUPLENTE	✓	✓					✓	25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE		
31	Astrid Franco Bayley	2467878131804	Procuraduría de los Derechos Humanos	Titular * SUPLENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42					<input checked="" type="checkbox"/>		FIRMA o HUELLA DIGITAL
32	Donaldo Alexander Alvarez Martínez	2613382851804	Procuraduría de los Derechos Humanos	SUPLENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51					<input checked="" type="checkbox"/>		
33	Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez		Ministerio de Energía y Minas	TITULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
34	Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas		Ministerio de Energía y Minas	SUPLENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
35	Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera	1590-22428-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
36	Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández	1980-87306-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
37	Ingeniero Oscar Santos	2228-36512-1301	Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59					<input checked="" type="checkbox"/>		
38	Doctor Juan Francisco Pérez Sabino		Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
39	Héctor Arnílcar López		Universidades Privadas	TITULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
40	José Luis Javier López	1541535801804	Universidades Privadas	TITULAR	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55					<input checked="" type="checkbox"/>		

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA		
41	Licenciada Ada Lillian Mejía Arredondo	2484064930116	Comisión Presidencial de Diálogo	TITULAR	✓	35						25	
42	Jessica Castro Conde Juárez		Comisión Presidencial de Diálogo	SUPLENTE									
43	Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro	2232406361606	Gobernación Departamental Alta Verapaz	Gobernador Departamental	✓	45						25	
44	Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón	189042710804	Gobernador Departamental de Izabal	Gobernador Departamental	✓	41						25	
45	Carlos Coc Quiñ	1698469031803	M-12 Consejo Comunitario de Desarrollo Gestor	Acabde	✓	49						17	
46	Pedro Yat Quim	2574615581609	60	Unión Espiritual	✓	65						17	
47	Pedro Cruz Caal	1851458171803	M-12 Consejo Comunitario de Desarrollo	Supleste	✓	38						17	
48	Francisco Chocoy Chocoy	1708710451803	M-12 Consejo Comunitario de Desarrollo	Tubur	✓	36						17	
49	Robando Yat Txim	2551255241803	5-7 Vocade	Supleste	✓	36						17	
50	Don Francisco Xanā Coc	2381566641607	M-12 Acabde	Tubur	✓	48						17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO			LADINO / MESTIZO
1	Enrique Roberto Cifuentes Domínguez	1838-11658-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	DSSION	X		50					X			75	
2	Lisette Eunice Orozco Dávila	2499-02648-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		X		27					X			25	
3	Wilson Wilfredo Monzon Zetino	2535-77950-0108	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		X		43					X			25	
4	Gabriela Isabel Guido Quintana	1789-59383-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Ignora	X		48					X			25	
5	Walter Valle	1894-40066-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Teuico	X		39					X			25	
6	Jorge Ovalle	2317-56100-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		X		39					X			25	
7	Eversson Augusto Ordoñez Aguirre	1644-23206-1901	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Acesox	X		42					X			25	
8	Rosalejandra Lemus Rivera	2346-46055-0106	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Acesox	X		27					X			25	
9	Alejandra Perussina	2573-58986-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Asisente			32					X			25	
10	Lourdes María Rodas Martínez	2559-96713-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Axene			49					X			25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPAKAPENSE; 23. XINKA; 24. CARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO		
1	Mayra Verónica Quiñonez Reyes	2659-10900-0501	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Asesora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40					<input checked="" type="checkbox"/>		25	
2	Julia Walescka Xuyá Estrada	1890-02735-0109	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Asesor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35							11	
3	José Carlos Montepeque	2142-68462-0608	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	Asesor Informático	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	29					<input checked="" type="checkbox"/>		35	
4	Mynor Soto	2380-50971-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
5	Elder Chapetón	1609-08523-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
6	María Virginia Coc Sun	2077-28194-1601			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
7					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
8					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
9					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
10					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD			
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO
1	Oscar Alejandro Masaya Jimilbs	215424018001	HOUDE	Asesor	✓	28						✓			25	
2	Herman Rafael González Figueroa	240542988048	MARN	Asesor Ambiental	✓	59						✓			25	
3	Luis Enrique Quej						✓								15	
4	Sergio Armando Reyes	1811744481001	Gobernación	Asistente	✓	65						✓			23	
5	Aaron Andrés Chía	32726015671005	Gobernación	Asistente	✓	22						✓			15	
6	Carlos Gerardo Bonilla Díaz	1666205641015	Universidades Privadas	Ingeniero Ambiental	✓	46						✓			25	
7	Daniel Cal Fax	2068044311603	Municipalidad Panzos	Secretario Municipal	✓	30						✓			17	
8	Mario Choc Xó	7368024451600	Muni Panzos	Seguridad	✓	32						✓			17	
9	Mario Xol Si	1674235411600	Muni Panzos	Seguridad	✓	56						✓			17	
10	Mario Herberdo Paau	1975715571600	Muni Panzos	Seguridad	✓	42						✓			17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
	Edwin Driel Morales	219509446804	Organización Comunal Izabal	Comunicador	✓	28							✓	
	Martin Bacay Tei	163373272607	M-6 Finca Pichilingo	Alcalde	✓	64								✓
	Adebo Fomel Reyes	169003901803	Municipalidad de Estor	Interpret	✓	46								✓
	David Orellana	262025795091	CG6	Comunicación CG6	✓	33							✓	
	Misael Simon	219017395304	MICUDE	Piloto	✓	28								✓
	Humberto Mathews	1815305	CGP-Prónico	Director Administrativo	✓	35								✓
	Kevin Caal	232761126903	Muni El Estor	acompañante	✓	19								✓
	Estuardo García	3309756091801	Servicios Sonido	Técnico	✓	21								✓
	Ronald Steward	24920865801	Servicios Sonido	Sonido	✓	32								✓
	Bernardo Esbrado	2897685916801	Servicios Sonido	Técnico	✓	47								✓

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Amatique Bay / 14 Calle Final, Finca Pichilingo - Puerto Barrios, Izabal

Fecha: 28 de septiembre de 2021 / Hora 7:00 a 15:00 Horas



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA		
21	Agustín Pop Choc	2692-44441-1608	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	✓	64	✓					17	FIRMA o HUELLA DIGITAL <i>Agustín Pop Choc</i>
22	Arturo Coc Coy	2526-36651-1803	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	✓	47	✓					17	
23	Noé Quib Cac	1746-53166-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	✓	36	✓					17	<i>Noé Quib Cac</i>
24	Mario Tzul Coy	1617-91565-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	✓	33	✓					17	<i>Mario Tzul Coy</i>
25	Claussen Walther Mark González Véliz	2362-22317-1601	Compañía Guatemalteca de Niquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	TITULAR	✓	33					✓	25	<i>Claussen Walther Mark González Véliz</i>
26	Marvín Estuardo Méndez Estrada	2431-90654-1803	Compañía Guatemalteca de Niquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	TITULAR	✓	39					✓	25	<i>Marvín Estuardo Méndez Estrada</i>
27	María Teresa Meza Choc	2612-63749-1601	Compañía Guatemalteca de Niquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	SUPLENTE	✓	35					✓	25	<i>María Teresa Meza Choc</i>
28	Gustavo Adolfo García García	2495-70793-0101	Compañía Guatemalteca de Niquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	SUPLENTE	✓	31					✓	25	<i>Gustavo Adolfo García García</i>
29	Bayron Paredes Tiul		Procuraduría de los Derechos Humanos	TITULAR									
30	Zuleth Muñoz Velasquez		Procuraduría de los Derechos Humanos	TITULAR									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPII (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.